ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TOLEPU S.A." CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 31 de enero del dos mil catorce, a las 09h00, en el inmueble numero 1318 de la calle Rosendo Avilés y la intersección de Jose de Antepara de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **TOLEPU S.A.** El Sr. Pedro Rafael Torres Alaña propietario de 7.310 acciones; el Ing. Pablo David Torres Alaña propietario de 5.968 acciones, la señora Raquel Magdalena Paz Iglesias propietario de 1.492 acciones y la Señora Ivone Elizabeth Stambulis Velez propietaria de 150 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Ing. Pablo David Torres Alaña y como Secretario el señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

1. **Aprobación de los estados Financieros del año 2013.**
2. **Analizar, discutir y proponer destino de las utilidades correspondientes al año 2013.**
3. **Nombrar a la Lcda. Susana Noriega como Comisario.**

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Pedro Rafael Torres Alaña, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1. **Aprobar los estados Financieros del año 2013.**
2. **Pagar el Impuesto a la Renta de $.24.393.42**

3. **Pagar el 15% de la Participación a trabajadores de $29.575,12.**
4. **Reinvertir las utilidades netas de los accionistas por US$.128.879,03, para compra de bienes en el 2014 y realizar el respectivo aumento de capital.**
5. **Nombrar a la Lcda. Susana Noriega como Comisario.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h15.-

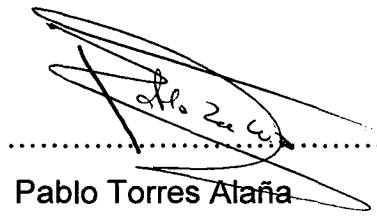

.....

Pablo Torres Alaña

Presidente Ad-hoc de la junta

Accionista

.....

Pedro Torres Alaña

Secretario de la junta

Accionista

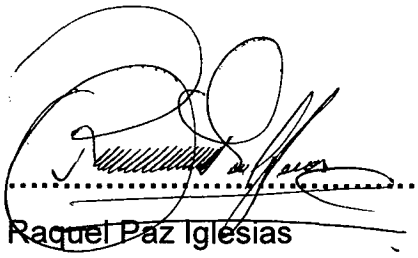

.....

Raquel Paz Iglesias

Accionista

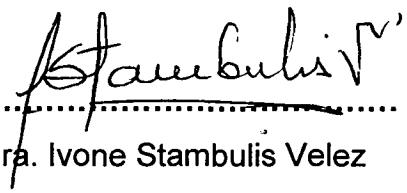

.....

Sra. Ivone Stambulis Velez

Accionista